San Miguel de Agreda de Mocoa (P), 31 de julio de 2026,

Doctora.
NILSA ANDREA SILVA CASTILLO.
Rectora.
Institución Universitaria del Putumayo.
Mocoa – Putumayo.

Ref: Propuesta para la Prestación de Servicios Profesionales.

Cordial saludo,
JHONATHAN GUZMAN PARDO, identificado con **cedula de ciudadanía No. 1.112.461.909 de Jamundí (V),** me permito presentar mi propuesta, a fin de prestar mis servicios profesionales como Ingeniero informático para desarrollar el objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE MARKETING INSTITUCIONAL Y LAS ESTRATEGIAS DE CAPTACIÓN DE ASPIRANTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO.**

Así mismo declaro:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al suscrito.

Que ninguna otra persona fuera del suscrito tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que, de adjudicarme el contrato, me comprometo a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

Que conozco la información general y especial y los documentos que se exigen en la invitación, en el estudio previo y acepto los requisitos en ellos contenidos.

Que el suscrito afirma bajo gravedad de juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80/1993, y demás normas concordantes, que impidan mi participación en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

Que el valor de la propuesta es por la suma de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MDA/CTE. ($ 11.400.000).**

Igualmente me comprometo, durante el plazo de TRES (3) MESES a cumplir con las siguientes obligaciones específicas:

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS.
1	Llevar a cabo el diseño y estructuración del documento técnico del Plan de Marketing Institucional orientado al posicionamiento de la universidad y al cumplimiento de los objetivos de captación de estudiantes.
2	Diseñar el modelo del embudo de conversión de aspirantes (desde el primer contacto hasta la matrícula), estableciendo las etapas y directrices de seguimiento.

3	Llevar a cabo el diseño y estructuración del formato y la metodología de la base de datos física y digital estandarizada para el registro de prospectos en ferias y visitas a colegios.
4	Diseñar la estrategia, los lineamientos y las especificaciones técnicas del material POP (lapiceros, cuadernos, agendas, bolsas y volantes) enfocado en la recordación de marca.
5	Realizar la propuesta metodológica y los contenidos base para la renovación de la presentación institucional de la oferta académica (videos, historias de éxito, recorridos virtuales).
6	Realizar el plan y los protocolos de seguimiento comercial automatizado (canales digitales y mensajes) que la universidad deberá aplicar con los aspirantes.
7	Realizar una propuesta conceptual y metodológica para los eventos de inmersión universitaria (Universidad por un Día, Ferias de Profesiones y Laboratorios Abiertos).
8	Realizar el modelo de indicadores y reportes de gestión comercial para que la institución pueda medir el rendimiento de sus admisiones.
9	Entregar un manual o guía metodológica que oriente a la universidad en la integración de los datos de aspirantes con su sistema de admisiones.
10	Presentar el documento final del Plan de Marketing estructurado y socializarlo ante la Vicerrectoría Académica y las instancias directivas para su respectiva adopción.

Sin otro particular, cordialmente,



JHONATHAN GUZMAN PARDO.
C.C. 1.112.461.909 de Jamundí (V).